

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se describen los requisitos que exige la obtención del servicio)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono instructivo)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	AMPLIACIÓN DE REDES DE AA.PP., EMPATES DE REDES Y DESVIACIÓN DE REDES	Ampliación de redes de AA.PP., empates de redes y desviación de redes.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Cédula de identidad y papeleta de votación. 2.- Pago del impuesto predial. 3.- Formulario de ampliación de red. 4.- Factura del formulario. 5.- Número telefónico (celular y convencional) y correo electrónico.	1.- Solicitar el formulario de ampliación de red en atención al cliente. 2.- Pagar el valor del formulario en las ventanillas de recaudación. 3.- Presentar los requisitos, el formulario completo con todos los datos y la factura en activo (tiempo de ejecución 5 días).	08:00 a 17:00	\$3.00	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central y Agencia Altabampa	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Ventanilla / Atención al Cliente	NO	<a href="#">No aplica</a>	<a href="#">No aplica</a>	18	18	
2	CAMBIOS DE CATEGORÍA	Beneficio para las personas de tercera edad o discapacidad cambio de categoría residencial comercial.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación (opcional). 2.- Copia del carnet de discapacidad. 3.- Última factura del servicio pagada	1.- Presentar los requisitos en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=16">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=16</a>		115	115	
3	CAMBIOS DE NOMBRE	Cambio de nombre y actualización cédula de la cuenta	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la escritura debidamente registrada 2.- Copia de la cédula y papeleta de votación. 3.- Última factura del servicio pagada	1.- Presentar los requisitos en Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	\$1.00	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=17">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=17</a>		127*	127	
4	CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR	Certificado de no adeudar a la EMAPA.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 2.- No adeudar ningún valor a la EMAPA.	1.- Presentar los requisitos en Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	\$ 2.00	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=18">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=18</a>		6*	6*	
5	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Cédula de identidad y Papeleta de Votación. 2.- Pago del impuesto predial 3.- Formulario de factibilidad de servicios. 4.- Factura del formulario 5.- Si es parámetro de diseño adjuntar 1 CD en blanco 6.- Número telefónico (celular y convencional) y correo electrónico.	1.- Solicitar el formulario de factibilidad de servicios en atención al cliente. 2.- Pagar el valor del formulario en las ventanillas de recaudación. 3.- Presentar los requisitos, los formularios originales completos e iguales y la factura de pago en activo (tiempo de ejecución 5 días)	08:00 a 17:00	\$ 10	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/tema/tema-10">http://www.emaspibarra.gov.ec/tema/tema-10</a>	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=19">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=19</a>	30	30	
6	DETECTOR DE FUGAS INTERNAS (GEOPORMAMENTO)	Detección de fugas internas	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral (CAI) a solicitar el servicio	1.- Inspección de unplomero que indica que hay fuga interna no visible el usuario puede concurrir al Edificio Central o al Centro de Atención Integral (CAI) a solicitar el servicio. 2.- Pagar el valor del servicio en las ventanillas de recaudación. 3.- Limpiar la solicitud 4.- El geoplomo se realiza los días martes y jueves a partir de las 19:00h.	08:00 a 17:00	21.6	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/tema/tema-20">http://www.emaspibarra.gov.ec/tema/tema-20</a>	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=20">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=20</a>	GEOPORMAMENTO RURAL 5, GEOPORMAMENTO URBANO 37; TOTAL 42	42	
7	PLAN REGULADOR	Líneas de fábrica	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 2.- No adeudar ningún valor a la EMAPA. 3.- Presentar el formulario completo con todos los datos y una copia.	1.- Presentar los documentos en cualquier Centro de Atención Integral (CAI) 2.- Pagar el valor de los certificados	08:00 a 17:00	\$ 4	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=24">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=24</a>		457	457	
8	SOLICITUDES DE NUEVAS ACOMODACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SOLICITUDES DE NUEVAS ACOMODACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Escrituras. 2.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 3.- Pago del impuesto predial 4.- Croquis de ubicación 5.- Cerchamiento o muro definitivo 6.- En caso de solicitar otro medidor para un inmueble que ya tiene medidor se debe adjuntar a los requisitos la última factura del servicio pagada.	1.- Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) y pagar los valores de la solicitud. 2.- En el término de 3 días se realiza una inspección al inmueble. 3.- Firmar el contrato y cancelar el valor de la acometida de fábrica. 4.- Acometida de Alcantarillado \$155 hasta 8m desde la red hasta la línea de fábrica.	08:00 a 17:00		30 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=23">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=23</a>		AGUA POTABLE 78, ALCANTARILLADO 1,40 Y ALCANTARILLADO 17; TOTAL 182	182	
9	REFACTURACIONES	REFACTURACIONES	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 2.- Factura a refacturar	1.- Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) y de acuerdo al tipo de error se procede a la refacturación en ningún caso para el usuario. 2.- Firmar la solicitud de refacturación.	08:00 a 17:00	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=26">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=26</a>		73	73	
10	REUBICACIONES	REUBICACIONES	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Última factura del servicio pagada 2.- Croquis	1.- Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) 1.- La realización se realiza en el término de 8 días. 2.- El valor de la realización se declara la emisión de la siguiente factura mensual del servicio.	08:00 a 17:00	Solicitud \$1 Reubicación \$ 70 a \$100	8 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7.77 y Pedro Moncayo (Plazuela Francisco Calderón) Contactenos: 2957.965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13.118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 042 605 4641	Atención al Cliente	NO	<a href="http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=25">http://www.emaspibarra.gov.ec/?page_id=25</a>		71*	71*	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	06/02/2019
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	MENSUAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ING. SANTIAGO QUIRAL
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:santiago.quiral@emapa.gov.ec">santiago.quiral@emapa.gov.ec</a>
	(04) 2951 670 EXTENSIÓN 100